

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA GENERAR LISTA DE RESERVA EN LA CATEGORÍA DE:

TÉCNICO/A MEDIO DE INFORMÁTICA

(Convocatoria publicada en el B.O.P. de 09 de diciembre de 2019)

Celebrada la fase de méritos de la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades y contrataciones temporales de la categoría de Técnico/a Medio de Informática, se hacen públicas las calificaciones de la misma, abriéndose un periodo de reclamaciones de **cinco días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, mediante instancia general presentada al efecto en el **Registro General de la Corporación** del siguiente modo:

Las reclamaciones se presentarán mediante instancia general en el Registro General de la Corporación del siguiente modo:

- A través de nuestra sede electrónica: <https://sede.grancanaria.com>
- A través de la sede electrónica de la AGE: <https://rec.redsara.es>
- En la Oficina de Información y Atención Ciudadana, mediante CITA PREVIA. Personas físicas, si no pueden presentar la documentación de modo electrónico. Enlace para solicitar la cita: <https://cabildo.grancanaria.com/cita-previa-oiac>
- Otras formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	EXP	CURSOS	TIT	IDIOMAS	OTROS MÉRITOS	TOTAL
MORENO	ORTIZ	OSCAR F	0	2	0	0	0	2
PORTA	VILAR	MARTA A	0	0,79	0	0	0	0,79
QUINTANA	HERRERA	RUYMAN	0	2	1,6	0	0	3,6
SANCHEZ	MARTIN	GUSTAVO J	5	1,718	1,6	0	0	8,318
SILVA	PEREZ	OLIVER	0	1,25	0	0	0	1,25
TRUJILLO	ROCA	ALEJANDRO	5	2	0	0	0	7

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
M^a. del Carmen Castro Macías

Código Seguro De Verificación	UG6q+XSjqhhfAYPk2pa0Aw==	Fecha	11/11/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria del Carmen Castro Macias		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/UG6q+XSjqhhfAYPk2pa0Aw=	Página	1/1

